

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 10 de agosto de 2016.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Gustavo Rodríguez (FA)	Daniela Ruzzo (FA)
	Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Abel Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Gustavo Rodríguez

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°027/16.
- 2) Creación Fondo Permanente mensual.
- 3) Rendición de gastos período 20/06/16 al 19/07/16.
- 4) Joven Tango
- 5) OD N°316 observada por Tribunal de Cuentas.
- 6) OD N°224 observada por Tribunal de Cuentas.
- 7) Compra de tutores para árboles y ornamentales.
- 8) Taller con Grupo Asesor de Arquitectos y Arquitecta perteneciente a Oficina de Ordenamiento Territorial.
- 9) Nota de Club de Joaquín Suárez.

Desarrollo:

1- Se dio lectura al Acta N°027/16, la misma fue aprobada y firmada.

2- Vistas las nuevas directivas de la Dirección de Recursos Financieros se aprobó la creación del Fondo Permanente Mensual por un monto de \$U50.000 (Pesos Uruguayos cincuenta mil), el mismo será utilizado para gastos que no puedan ser previstos en otros mecanismos de compras y para compra de artículos que no cuenten en stock en la Dirección de Recursos Materiales.

Además no podrán pagarse con este fondo boletas contadas mayores al 15% del valor de la compra directa (\$U 73.191 valor 2016).

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



3-Se recibió copia de los gastos realizados por el Alcalde en el período 20/06/16 al 19/07/16 después de tratar el tema se resolvió aprobar los mismos. El valor total fue de \$U39.761 (Pesos Uruguayos treinta y nueve mil setecientos sesenta y uno).

4-Se informó por parte del Alcalde que el día 14 de octubre del corriente se realizará el espectáculo con el grupo Joven Tango y se consultó a los concejales si aprobaban que además del espectáculo principal del grupo se contratara un artista adicional que viene con el mismo. Después de tratar el tema se decidió que solo se contratará el espectáculo principal.

5-Se recibió desde Recursos Financieros OD N°316 correspondiente a gastos realizados en el mes de Enero del corriente correspondientes al Fondo de Ferias, la misma fue observada por no tener la autorización del gasto por parte del Concejo. Visto que los mismos fueron aprobados en su momento pero que no se emitió resolución, en la fecha se emite Resolución autorizando el gasto y así poder seguir los procesos correspondientes para su rendición.

6-Se recibió desde Recursos Financieros OD N°224 correspondiente a gastos realizados en el período 01/01/16 al 19/01/16 del corriente correspondientes al Fondo de Incentivo Municipal, la misma fue observada por no tener la autorización del gasto por parte del Concejo. Visto que los mismos fueron aprobados en su momento pero que no se emitió resolución, en la fecha se emite Resolución autorizando el gasto y así poder seguir los procesos correspondientes para su rendición.

7-Visto que el en marco del Plan de Forestación de la Dirección de Espacios Públicos, el Municipio recibirá 80 plantas, arbóreas y otras ornamentales, que deberán ser plantadas durante este mes de agosto y todas necesitan tutores que las protejan, se decidió aprobar la compra de tutores de madera para la protección de las mismas. El monto de la compra será de \$U 7.060 (Pesos Uruguayos siete mil).

8- Se realizó taller con arquitectos consultores y arquitecta perteneciente a la Oficina de Ordenamiento Territorial de la Comuna, donde se informó que desde dicha oficina se está trabajando en el desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial. En primera instancia lo que se está realizando es un diagnóstico, por lo que el taller consistió en comparar datos con los que dicha oficina cuenta con los datos que se aportaron por parte del concejo. Las características que se estudiaron son; relacionamiento del municipio con otras localidades, frecuencia de tránsito en Rutas 74 y 84, producciones agropecuarias, crecimiento de la población a nivel de barrios y asentamientos irregulares, equipamientos, patrimoniales, centralidades y espacios públicos.

9-Se recibió nota del Club de Joaquín Suárez solicitando materiales para poder construir cuatro baños para el club, entre otras cosas solicitaron; bloques, arena, portland, varillas y algunas pelotas. Se tomo conocimiento y se estudiará en próximas sesiones si se accede al pedido o no.

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	

Resoluciones:

- Tema 2) Resolución N°043/16.
- Tema 3) Resolución N°044/16.
- Tema 5) Resolución N°045/16.
- Tema 6) Resolución N°046/16.
- Tema 7) Resolución N°047/16.

La presente Acta que ocupa los folios 91, 92 y 93, se lee otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 17 de Agosto de 2016.-

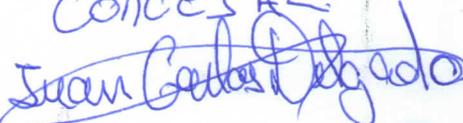
CONCEJAL
Jorge Zacarín



GUSTAVO RODRIGUEZ
ALCALDE



CONCEJAL
Juan Carlos Agado



CONCEJAL
Diego W. Jimenez
HERNANDEZ

